

TRILLO-FIGUEROA, Jesús

Una tentación totalitaria. Educación para la Ciudadanía,

EUNSA, Pamplona, 2008.

Una tentación totalitaria revela los presupuestos ideológicos que concurren en la implantación española de las asignaturas englobadas bajo el área de Educación para la Ciudadanía. Su lectura pone de manifiesto que, lejos de constituir una ocurrencia gubernamental, la implantación de la Educación para la Ciudadanía (en adelante, EpC) constituye un proyecto largamente gestado por los ideólogos de la izquierda radical española, cuyos fundamentos e influencias rastrea Trillo hasta sus orígenes ilustrados.

En la primera y segunda partes del libro, dedicadas específicamente a los presupuestos ideológicos de la EpC, asistimos a la reconfiguración ideológica de una izquierda que, perdidas sus señas de identidad económicas con la caída del comunismo, se reinventa, asumiendo y desarrollando diversos principios ideológicos que terminan por encajar como en un gran puzzle, y alumbrando -o mejor, redescubriendo y radicalizando- una concepción del Estado como nuevo Absoluto.

Herederos del empuje ilustrado, los nuevos teóricos de la izquierda pretenden establecer un Estado *fuerte*, capaz de dotar de sentido a una realidad de la que se ha expulsado a Dios y a las religiones, acusadas de irracionalismo y fuente de división entre los ciudadanos. Consciente de que es precisa una ética que arbitre las relaciones humanas en el nuevo Estado racional -un nuevo *contrato social* adaptado a los tiempos presentes-, la izquierda radical propone el establecimiento de una *ética ciudadana de mínimos* (Adela Cortina,

262 Gregorio Peces-Barba y José Antonio Marina, entre otros) que, lejos de dividir, concite las adhesiones de una ciudadanía multicultural.

Con independencia de que esta propuesta es, a mi parecer, un proceso cuyo resultado tiende a cero, esto es, una utopía, el establecimiento de la ética ciudadana pública tiene al menos dos consecuencias de hondo calado *deconstructivo*: por un lado relega al ámbito exclusivamente privado las morales tradicionales, que dejan de tener un valor en el desarrollo de la sociedad -si acaso resultan ser un peligro para ésta-. Por otro lado, la nueva ética ciudadana no tiene otro origen posible que el Estado, que la va estableciendo sobre la base de lo legislado. De esta manera, se identifica lo legal con lo moral. No se extrañará el lector de que este principio del Estado como fuente única de legitimidad pase de identificar lo legal con lo moral a identificar lo legal con lo verdadero y hasta con lo bello.

Es el Estado, en definitiva, quien adquiere el estatus de fuente de legitimidad absoluta de tal modo que el constitutivo primordial de los individuos es su condición de ciudadano. ¿Qué ocurre, entonces, con los ámbitos privados, aquellos a los que no alcanza el ejercicio de la autoridad estatal? Sencillamente quedan abolidos: todo lo personal -hasta la propia sexualidad- pasa a ser político y, por ende, público y sujeto a las regulaciones estatales.

En la tercera parte del libro, dedicada específica y detalladamente a la influencia de la ideología de género en la configuración de este modelo de ciudadanía, queda perfectamente documentada esa politización de cualquier atisbo de intimidad. Su condición de ciudadano de un Estado fundamento último de toda realidad no deja a la persona espacio alguno ajeno a su condición ciudadana. No es de extrañar, en este sentido, que los desarrollos de la asignatura de EpC dediquen el grueso de su temario a cuestiones de índole sentimental, valorativa, afectiva y sexual, planteando como objetivo explícito que el alumno “*evalúe* los valores del entorno, los *reconstruya* afectivamente y racionalmente *para crear* un sistema de valores propio y *comportarse* de acuerdo con ellos...” (Real Decreto 1631/2006, de 29 de

RECENSIONES

263

diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO).

La lectura de los textos de las autoras feministas radicales con los que Trillo va ilustrando su reconstrucción no dejan lugar a dudas sobre el carácter voluntarista y constructivista del intento adoctrinador que constituye la EpC. En este sentido creo que la ideología de género ha resultado ser, no sólo parte fundamental de los contenidos de la asignatura, sino su catalizador último. Un voluntarismo propio de Nietzsche en estado puro.

En el último capítulo, tras recorrer el *iter* ideológico de la Educación para la Ciudadanía, el autor presenta sucintamente una concepción alternativa al estatismo de la izquierda radical basada en un pesimismo antropológico. Se trata de una concepción de la sociedad civil en la que el hombre puede y debe perfeccionarse a sí mismo y a los demás, basada en la dignidad de la persona humana, que es constitutivamente libre. No se trata de un moderno liberalismo, sino de la concepción optimista desarrollada por la antropología griega y perfeccionada por el humanismo cristiano.

Para concluir, diré que la lectura de esta obra revela muchas de las claves de la actualidad que estamos viviendo y advierte de los peligros de la implantación de la EpC como vehículo idóneo para la extensión de la ideología estatista de la izquierda más radical y materialista, cuyas consecuencias a medio y largo plazo serán nefastas para el ámbito público y desgarradoras para generaciones de ciudadanos. Trillo es consciente -y así lo denuncia- de que esta ofensiva cuenta con el beneplácito de una sociedad muchas veces aburguesada y conformista. Por mi parte estoy seguro de que la lectura de esta obra no puede dejar a nadie indiferente.

Mariano Bailly-Baillière Torres-Pardo

